

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COECONSA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2018.

En Guayaquil, el 10 de abril de 2018 a las 14h35, en la oficina 1102 del piso 11 del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COECONSA S.A.**; asisten los siguientes accionistas: Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, propietario de 1.990 acciones y, HEREDEROS DEL ECON. HERMOGENES OSCAR LOOR RISCO, representados por apoderada especial la Dra. Teresa Loor Oporto, propietarios de 10 acciones; en consecuencia, está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un US\$1.00 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017.-
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.-
- 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017.
- 4) Conocer el informe del Comisario.
- 5) Nombrar al Comisario.
- 6) Conocer el Informe del Auditor Externo del Ejercicio Fiscal 2017.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, señora Dra. Emilia Loor de Andrade, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señor Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Luego de cumplidas las formalidades de ley, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y se pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General respecto a las operaciones de la Empresa durante el año 2017.- La Presidenta somete a consideración de los accionistas el informe del Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2017; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobarlo, por unanimidad de votos; se abstuvo de votar el Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.- La Junta General luego de revisar estos documentos, resuelve aprobarlos

por unanimidad de votos; se deja constancia que se abstuvo de votar el Gerente General.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas; por unanimidad se resuelve que las mismas sean amortizadas en los siguientes ejercicios económicos, de acuerdo a la ley.

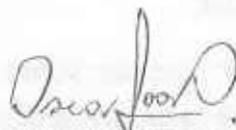
CUARTO PUNTO: Conocer el Informe del Comisario.- Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad; se abstuvo de votar el Gerente General.

QUINTO PUNTO: Nombrar al Comisario.- El Ing. Oscar Loor Oporto mociona que se nombre al HENRY FLORES como Comisario de la compañía; la Junta General, apoya la moción presentada, y por unanimidad de votos, se nombra al HENRY FLORES para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía para un período de un año.

SEXTO PUNTO: Formalmente se pone en conocimiento de los señores accionistas y notas del auditor eterno de la compañía RVL Consultores y Auditores compañía limitada, cuyo texto se les hizo llegar con debida anticipación. Los accionistas no hacen observaciones al mencionado informe y la Junta General lo aprueba por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad. Siendo las 15h00, se da por concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta y el Gerente General y los accionistas. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidenta; f) Ing. Oscar Loor Oporto-Gerente General-Secretario y accionista; p. Herederos del Sr. Hermogenes Oscar Loor Oporto, f) Dra. Teresa Loor Oporto.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Extraordinaria de Accionistas de COECONSA S.A. Guayaquil, 10 de abril de 2018.-



ING. MEC OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
Gerente General – Secretario